

ZOONOCIS
Nombre del alumno: M.V.Z
EDGAR YAEL DE LA CUZ GMEZ.
Nombre del docente: M.V.Z
CARLOS
ACTIVIDAD DE PLATAFORMA
"FASES DE ATENCIÓN
VETERINARIA EN LOS
DESASTRES."



FASES DE ATENCIÓN VETERINARIA EN LOS DESASTRES.

Emergencia 1

Sacrificio de animales con heridas y lesiones que no puedan recuperarse.

Eliminación de las carcasas y todos los materiales biológicos y contaminados.

Fomento de la correcta cocción de alimentos de origen animal, disponibilidad de agua potable, leche hervida, entre otros.

Delimitación de zonas libres de enfermedades compartidas entre animales y humanos (zoonosis).

Control del movimiento de animales en el área de desastre.

Disponibilidad y control de vacunas, medicamentos, sueros, desinfectantes, insecticidas y pesticidas.

Provisión de alimentos de origen animal a las poblaciones humanas.

Implementación de medidas de control de vectores y reservorios de organismos patogénicos.

Emergencia 2

Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica activa y pasiva.

Establecimiento de contactos con laboratorios de diagnóstico local, regional y/o internacional.

Reconocimiento 1

número de animales muertos y lesionados relacionados con el desastre.

distribución geográfica de los animales lesionados y muertos.

potenciales brotes de enfermedades compartidas entre humanos y animales (zoonosis) en la zona de desastre.

Levantamiento del inventario de las necesidades inmediatas para dar respuesta.

Manejo de las especies productoras de alimentos (animales de abasto) hasta su sacrificio para consumo.

vigilancia epidemiológica de animales domésticos y silvestres.

medidas de control para prevenir enfermedades compartidas entre animales y humanos (zoonosis).

Reconocimiento 2

Implementación de métodos de control de animales vagabundos.

Control sanitario e inspección de alimentos de origen animal.

Toma de decisiones a partir de la vigilancia epidemiológica activa y pasiva.

Identificación del alcance de los daños causados por el ecosistema afectado.

Evaluación de las posibilidades para brindar las condiciones de salud pública, especialmente en la prevención de las enfermedades en el área afectada y sus pobladores.

Restablecimiento

Aseguramiento de la salud y producción animal.

Reevaluación de los planes de contingencia